INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION
No. 7 DEL CONTRATO 110 del 27 de febrero de 2024

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO No. Y FECHA:	110 del veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)
CONTRATISTA:	**JOSE JUAN ALONSO SERRANO RODRIGUEZ**
Nit o C.C. No.	1.095.806.430 expedida en Floridablanca
OBJETO:	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO Y ASESORIA TECNICA EN HERRAMIENTAS DE GESTION Y CONOCIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO EN POLITICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER".**
VALOR INICIAL:	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($25.650.000) M/Cte.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No	24-00170
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	24-00364
VALOR ADICIONAL:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL No	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No.	N/A
PLAZO INICIAL:	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO PRÓRROGA:	N/A
SUPERVISOR:	ANA CRISTINA BARRERA MENDOZA - Supervisor
FECHA DE INICIACION:	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A		
ACTA DE REINICIO	Nº	Nº	Nº	N/A		

FECHA DE TERMINACION:	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A
MUNICIPIO:	GIRON SANTANDER
SECRETARÍA U OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE HACIENDA
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($2'700.000) M/Cte.

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION
INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION

PERIODO PARCIAL DE PAGO:	DESDE: **28/AGOSTO/2024**	HASTA: **27/SEPTIEMBRE/2024**

Se reunieron el Supervisor y Contratista, con el fin de realizar el pago parcial del presente Contrato por la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.700.000) M/Cte.**, correspondiente al pago parcial No. **07** y el suscrito Supervisor se sirve **CERTIFICAR** que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y que, una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades realizadas durante la ejecución del periodo del presente informe, fueron:

ITEM	Obligaciones especificas	Actividades Desarrolladas	Evidencias
1	Apoyar la revisión de los títulos que prestan merito ejecutivo, junto con sus anexos, remitidos por las oficinas gestoras, a fin de determinar si cumplen requisitos de una obligación clara, expresa y exigible.	Actividad no asignada por el supervisor.	N/A
2	Dar inicio y adelantar las diligencias administrativas de impulso del procedimiento de cobro coactivo de los expedientes, de los acuerdos de pago, asignados a través del uso de los sistemas SOST, GD, SIIM.MAT, realizando actividades del proyecto y notificación de citaciones, mandamiento de pago, embargos, levantamiento de medidas cautelares, actos administrativos, declarando sin vigencia acuerdos de pago y demás actos administrativos de tramite y/o definitivos, de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Tributario.	-El 02 de septiembre de 2024 elaboró resolución No. 33792, respondiendo a la petición de prescripción de impuesto predial de la señora OMAIRA GUERRERO, código predial 010102120010000. - El 9 de septiembre de 2024 elaboró resolución No. 33795, respondiendo a la petición de prescripción de impuesto predial del señor BERNARDO ARIAS RAMIREZ, código predial 010101930042062. - El 16 de septiembre de 2024 elaboró resolución No. 33801, respondiendo a la petición de prescripción de impuesto predial de la Sociedad Anonima Simplificada RAMIREZ MARTINEZ, código predial 010305270034000. - El 20 de septiembre de 2024 elaboró resolución No. 33817, respondiendo a la petición de prescripción de impuesto predial de la señora ELIZABETH BARRERA	*Los archivos Excel, PDF y Word reposan en la carpeta compartida del Despacho.*

Scanned with CamScanner

		NUÑEZ, código predial 010303820016000. - El 25 de septiembre de 2024 elaboró auto decretando el embargo y retención de dineros de 18 deudores de Impuesto Predial.	
3	Realizar la investigación de bienes del deudor en las bases de datos VUR, SOST y RUES o en las bases disponibles por lo convenios existentes, en concordancia con la normativa y los procedimientos establecidos.	El 23 de septiembre de 2024, realizó 20 investigaciones de códigos prediales en el sistema VUR.	*Los archivos Excel, PDF y Word reposan en la carpeta compartida del Despacho.*
4	Apoyar en la organización y conformación de los expedientes de cobro coactivo, y, foliación del proceso, manteniendo actualizada la base de datos entregada y/o disponible. El contratista deberá mantener bajo custodia, cuidado y reserva los expedientes e información puesta en conocimiento a través de los mismo y el sistema, evitando la filtración de información a terceros, asimismo, toda la documentación derivada del ejercicio de sus funciones deberá ser entregada debidamente organizada aplicando las tablas de retención documental.	-. El 27 de septiembre de 2024 apoyó en la organización y enumeración de 1328 folios, contenidos en las cajas de archivo No. 76 cada una conformada por 6 carpetas.	*Expedientes reposan en la Oficina de Jurisdicción Coactiva y el archivo Excel reposa en la carpeta compartida del Despacho.*
5	Atender las PQRS, acciones constitucionales y los diferentes requerimientos judiciales de los organismo de Control que le sean asignados de competencia de la Dirección Administrativa de Cobro Coactivo; realizando l el respectivo	El 28 de agosto de 2024, respondió acción de tutela bajo el radicado No. 2024-00403, accionada por el señor ALEXANDER CHAPARRO BARRAGAN en el Juzgado 4 Civil Municipal de Giron. El 18 de septiembre de 2024, respondió acción de tutela bajo el radicado No. 2024-00266,	

Scanned with CamScanner

	descargue del PQR en el sistema GD de correspondencia y la respectiva notificación de la respuesta del peticionario y/o interesado. El contratista deberá organizar el expediente, realizar la debida foliación, y devolverlo con la totalidad de las acciones realizadas.	accionada por la señora CLAUDIA LUCIA CARDENAS VILLEGAS en el Juzgado 4 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Ibagué. El 24 de septiembre de 2024, respondió acción de tutela bajo el radicado No. 2024-00175, accionada por el señor IGNACIO PEREZ HERNANDEZ en el Juzgado 11 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bucaramanga.	*Los archivos Excel, PDF y Word reposan en la carpeta compartida del Despacho.*
6	Realizar actividades tendientes a la depuración de procesos, tendientes a la aplicación de la prescripción de oficio de la acción de cobro, de conformidad con la normatividad vigente y los requerimientos de los entes de control.	-El 23 de septiembre de 2024 a través del sistema operativo SIIM y GD, revisó el estado de cuenta de 50 expedientes activos de impuesto predial, a su vez, los folios y completo en su totalidad, dejando el proceso finalizado.	*Los archivos Excel, PDF y Word reposan en la carpeta compartida del Despacho.*
7	Apoyar en la atención a la comunidad en la ventanilla de Jurisdicción Coactiva cuando se requiera.	El 30 de agosto de 2024, atendió 2 usuarios en la ventanilla de la Oficina de Cobro Coactivo. El 2 de septiembre de 2024, atendió dos usuarios en la ventanilla de la Oficina de Cobro Coactivo. El 9 de septiembre de 2024, atendió 2 usuarios en la ventanilla de la Oficina de Cobro Coactivo. El 16 de septiembre de 2024, atendió 2 usuarios en la ventanilla de la Oficina de Cobro Coactivo. El 23 de septiembre de 2024, atendió un usuario en la ventanilla de la Oficina de Cobro Coactivo. El 25 de septiembre de 2024, atendió un usuario en la	*Evidencia fotográfica.*

Scanned with CamScanner

		ventanilla de la Oficina de Cobro Coactivo.	
8	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.	-. Respondió por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.	*Evidencia fotográfica.*
9	Apoyar y participar de las diferentes actividades que se realicen en la Secretaria y/o dependencia en la cual presta sus servicios.	- El 21 de septiembre de 2024, participó de la jornada extraordinaria de organización de expedientes de Impuesto Predial.	*Los archivos Excel, PDF y Word reposan en la carpeta compartida del Despacho.* *Evidencia fotográfica.*
10	Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe de despacho u oficina.	- El 11 de septiembre de 2024, participó en la capacitación del sistema de GD de Impuesto Predial en la Dirección de Cobro Coactivo – Secretaria de Hacienda del Municipio de Girón.	*Evidencia fotográfica*

Así mismo, se deja constancia que el supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, a Continuación, se relacionan los pagos junto con el soporte del pago del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**SEPTIEMBRE 2024**
	Fecha de pago	23/09/2024
	Nº de Planilla	31067351
	Ingreso Base de Cotización	**$1.300.000**
	Valor cotizado	**$162.500**
	EPS	**NUEVA E.P.S.**
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**SEPTIEMBRE 2024**
	Fecha de pago	23/09/2024
	Nº de Planilla	31067351
	Ingreso Base de Cotización	**$1.300.000**
	Valor cotizado	**$208.000**
	Fondo de Pensiones	**PORVENIR**

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION
INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION

APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**SEPTIEMBRE 2024**
	Fecha de pago	23/09/2024
	Nº de Planilla	31067351
	Ingreso Base de Cotización	**$1.300.000**
	Valor cotizado	**$6.800**
	A.R.L.	**POSITIVA**
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Una vez verificada la información anterior, el supervisor del contrato y el contratista, concluyen que se han venido cumpliendo las obligaciones a carga de las partes y la ejecución del contrato, con el presente pago, queda de la siguiente manera;

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$25'650.000	
VALOR ADICIÓN	***-0-***	
PRIMER PAGO		*$2.700.000*
SEGUNDO PAGO		*$2.700.000*
TERCER PAGO		*$2.700.000*
CUARTO PAGO		*$2.700.000*
QUINTO PAGO		*$2.700.000*
SEXTO PAGO		*$2.700.000*
SEPTIMO PAGO		*$2.700.000*
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DESPUES DE REALIZADO EL PRESENTE PAGO		*$6´750.000*
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$25'650.000	$25'650.000

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, el día treinta (30) del mes septiembre del 2024

JOSE JUAN ALONSO SERRANO RODRIGUEZ
Contratista

ANA CRISTINA BARRERA MENDOZA
OFICINA DE JURISDICCIÓN COACTIVA
Supervisor

Reviso: DIANA MARCELA JIMENEZ ARENAS - CONTRATISTA

Scanned with CamScanner